

TRÁMITES Y SERVICIOS

OMG-DCRC-T-18

DEPENDENCIAS OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

TRÁMITE: COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO

DESCRIPCIÓN

EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE REGISTRO DE MATRIMONIO.

DESCRIPCIÓN:

DOCUMENTO O PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN: COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO.

VIGENCIA: CINCO AÑOS

REQUISITOS

REQUISITOS: * COPIA DE ACTA A SOLICITAR SIN IMPORTAR EL AÑO.

PASOS A SEGUIR

PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

- 1.- ACUDIR AL ÁREA DE EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS.
- 2.- SOLICITAR SU VISTA PREVIA DEL ACTA DE MATRIMONIO.
- 3.- SOLICITAR EN VENTANILLA SU RECIBO DE PAGO DE DERECHO.
- 4.- REALIZAR SU PAGO EN EL BANCO.
- 5.- RECOGER SU COPIA CERTIFICADA DEL ACTO REGISTRAL SOLICITADA.

HORARIO Y DURACIÓN

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

TIEMPO DE RESPUESTA: UNA HORA.

COSTOS Y FORMAS DE PAGO

TIPO DE PAGO: Un costo - \$326 (3.00 UMA) DEPÓSITO

MÉTODO DE PAGO: BANCARIO

AREA DE PAGO: HSBC, BANORTE, BBVA BANCOMER, SANTANDER, SCOTIABANK.

AREA RESPONSABLE

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE LA COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

MUNICIPIO:

RESPONSABLE:

CARGO:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite. Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.

TRÁMITES Y SERVICIOS

OMG-DCRC-T-18

DEPENDENCIAS OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

TRÁMITE: COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO

PORTAL HIDALGO No. 5 TLAXCALA, TLAXCALA

TLAXCALA

TLAXCALA

DR. VICTOR HUGO MENA

HERNANDEZ

DIRECTOR

01 246 46 52 960 EXTENSION 1221

dirección.regcivil@tlaxcala.gob.mx

PÁGINA WEB: <http://regcivil.tlaxcala.gob.mx>

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS.

FUNDAMENTO JURÍDICO

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENLACE
CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULO 573.	ARTÍCULO 573. TODA PERSONA PUEDE PEDIR TESTIMONIO DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, ASÍ COMO DE LOS APUNTES Y DOCUMENTOS CON ELLAS RELACIONADOS. EL DIRECTOR Y LOS OFICIALES ESTÁN OBLIGADOS A EXPEDIRLOS. LAS COPIAS CERTIFICADAS O EXTRACTOS QUE EXPIDA EL REGISTRO CIVIL RESPECTO AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, CONTENDRÁN LOS DATOS ESENCIALES QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DE LA O LAS PERSONAS DE QUE SE TRATE, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLEZCA EL REGLAMENTO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.	http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=1664

CENTROS DE ATENCIÓN

NOMBRE	DIRECCIÓN	RESPONSABLE	CONTACTO
COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE LOS DIFERENTES ACTOS REGISTRALES.	PORTAL HIDALGO No. 5, TLAXCALA, TLAXCALA, 90000	BERTHA ALICIA GONZALEZ LOZANO (ENCARGADA DEL ÁREA DE COPIAS CERTIFICADAS.)	TEL: 01 246 46 52 960 EXTENSIÓN 1231 HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS dirección.registrocivil@tlaxcala.gob.mx http://regcivil.tlaxcala.gob.mx

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite. Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.